

Guía docente de la asignatura

Democracia y Ciudadanía

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado	Grado en Filosofía	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Filosofía Moral, Política y Social	Materia	Filosofía Moral, Política y Social				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es conveniente tener cursada la asignatura básica “Introducción a la Filosofía Política”.

El estudiantado matriculado debe tener una cuenta de correo electrónico institucional de la UGR, así como acceso a la plataforma PRADO.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Reflexión filosófica sobre la sociabilidad humana, la naturaleza de los fenómenos políticos, jurídicos y sociales, y las principales teorías políticas.
- Análisis de la experiencia moral del ser humano y de la aplicación de las teorías morales.
- Problemas actuales de ética y filosofía política a nivel teórico y aplicado.
- Reflexión sobre la naturaleza de los derechos y libertades fundamentales que definen una ciudadanía democrática basada en el respeto, la no-discriminación, la integración, la tolerancia y la discusión pública.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando



- atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
 - CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
 - CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
 - CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
 - CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
 - CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
 - CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
 - CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
 - CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
 - CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
 - CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
 - CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
 - CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
 - CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
 - CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE07 - Capacidad de reconocer manifestaciones del debate filosófico en la práctica científica, política, artística, etc.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y



autónoma.

- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CE20 - Tener una actitud de diálogo, respetuosa con las opiniones ajenas y atenta a las críticas.
- CE21 - Adquirir conocimientos suficientes para comprender conceptos filosóficos fundamentales y los diferentes enfoques teóricos acerca de los mismos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacidad de reflexión filosófica sobre cuestiones morales, políticas y sociales.
- Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, percibiendo problemas y debates públicos de naturaleza ética o política, con sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- Mejora de la actitud de diálogo y de discusión práctica, con respeto a las de lxs demás y asumiendo las críticas.
- Aprendizaje de referentes filosóficos clásicos y contemporáneos sobre la democracia.
- Iniciación al conocimiento de los debates y autorxs contemporáneos más relevantes para la reflexión filosófica sobre la democracia y la noción de ciudadanía.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



TEMA 1: El origen de la democracia en Atenas: Democracia directa y representación. Origen del concepto de ciudadanía.

TEMA 2: Hacia la democracia representativa [derroteros y avatares de la representación política]: Sorteo y elección en las tradiciones republicanas. La representación en el sistema representativo. Metamorfosis del gobierno representativo. Alternativas a las democracias representativas.

TEMA 3: El eje del género: Teoría de género. Filosofía política feministas. Paradigma de la interseccionalidad.

TEMA 4: Constelaciones epistemológicas de la democracia y la ciudadanía hoy: Derechos humanos y culturales, desobediencia, subalternidad, poscolonialidad, enfoque de las capacidades, ciudadanía cosmopolita.

NOTA IMPORTANTE: Todos los materiales teóricos y prácticos preceptivos en la asignatura, así como las presentaciones la profesora en power point, serán proporcionados íntegramente en formato pdf a inicio de curso a través de la plataforma virtual de la UGR PRADO2.

MATERIALES TEÓRICOS

Nota previa: corresponde una lectura por cada uno de los temas. Para el buen curso de la asignatura, será fundamental que el alumnado vaya leyendo cada texto por tema de forma regular. Estas lecturas complementan y aumentan las explicaciones teóricas en aula, constituyendo el espacio de estudio autónomo del estudiantado que contemplan los créditos ECTS.

- **Lectura 1:** Held, David (2007) “**La democracia clásica: Atenas**”. En Modelos de democracia. Madrid, Alianza: 27-50.
- **Lectura 2:** Constant, Benjamin ([1819] 2000) “**De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos**”. Valladolid, Centro de Estudios Constitucionales [fragmento de la conferencia original].
- **Lectura 3:** Moller Okin, Susan (1999) “**¿Es el multiculturalismo malo para las mujeres?**”. En Cohen, Joshua; Howard, Matthew y Nussbaum, Martha C. (eds.) *Is Multiculturalism Bad for Women?* Princenton (New Jersey), Princenton University Press: 1-17.
- **Lectura 4:** Sousa Santos, Boaventura (2010) “**Hacia una concepción intercultural de los derechos humanos**”. En *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay, Trilce: 63-95.

PRÁCTICO

MATERIALES (actividades) PRÁCTICOS

Objetivo y temáticas de prácticas^[1]

Las temáticas y materiales de prácticas serán consensuados y terminados de fijar con el alumnado a inicio de curso, en una sesión inicial práctica donde se recoja los intereses más específicos de aquel, por tratarse ya de un estudiantado de cuarto curso con cierto recorrido en el



estudio filosófico y seguramente experiencia diversa en activismo ciudadano. Con todo, se ofrece a continuación una batería abierta de temáticas y materiales, siempre destinados a poder conocer y aplicar las cuestiones y herramientas teóricas a casos empíricos y reales de controversia contemporánea en relación a formas de ciudadanía y democracia (desde la vocación de la filosofía práctica).

Nota previa: a excepción de la primera, el resto de prácticas será trabajado y dinamizado por grupos, según una metodología que se explicará ampliamente en clase y que se transmitirá igualmente por escrito en el dossier de la asignatura. Complementariamente, es posible que haya alguna sesión complementaria más en función del calendario y los intereses del alumnado.

Para casi cada práctica hay un audiovisual (documental o película) recomendado, lo que no significa que se vaya a visionar en aula (solamente habrá una primera práctica de cinefórum en relación a la película “La ola”).

1. Práctica introductoria coordinada por la profesora. Explicación de la metodología y calendarización.

1. Práctica de cinefórum: visionado y debate crítico sobre la cinta “La ola” (Dennis Gansel, 2008). [https://es.wikipedia.org/wiki/La_ola_\(pel%C3%ADcula\)](https://es.wikipedia.org/wiki/La_ola_(pel%C3%ADcula)).

2. Anarquismo, ayer y hoy:

Lectura de referencia: Taibo, Carlos (2018) “La actualidad del pensamiento y de las prácticas anarquistas”. En Los olvidados de los olvidados. Un siglo y medio de anarquismo en España. Madrid, Los Libros de la Catarata: 215-30 [se sugiere igualmente la lectura del capítulo anterior: “La presencia libertaria hoy”].

Audiovisual de referencia: “Ni Dios ni amo” (Tancred Ramonet, 2017).

3. Feminismo negro:

Lectura de referencia: bell hooks (2004) “Dar forma a la teoría feminista”. En VVAA (eds.) Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras. Madrid, Traficantes de Sueños: 33-50 [incluyendo prólogo del libro: Eskalera Karakola “Diferentes diferencias y ciudadanía excluyentes: una revisión feminista”: 9-30][2].

4. El zapatismo como revolución ¿sin Estado?:

Lectura de referencia: AAVV (2015) “La teoría de la revolución de John Holloway y la dialéctica del zapatismo”. Herramienta. Revista de Debate y Crítica Marxista: <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=2581>. Holloway, John (2003) Cambiar el



mundo sin tomar el poder. Madrid, El Viejo Topo:

Audiovisual de referencia: “El fuego y la palabra” (EZLN-México, 2014): <https://www.youtube.com/watch?v=Ysne5iPFfjQ>.

5. Las madres/abuelas de Plaza de Mayo en Argentina como sujetos políticos: nuevas formas/ejercicios de la ciudadanía

Lectura de referencia: Zarco, Abril (2011) “Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo”. Revista Punto Género 1: 229 – 247.

Audiovisual de referencia: “Todos son mis hijos” (Ricardo Soto Uribe, 2016). https://www.youtube.com/watch?v=_KTeMf1HR14

6. Desobediencia civil:

Lectura de referencia: Massó Guijarro, Ester (2007) “La desobediencia civil como forma de participación política [cuando la rebeldía es un deber porque la discrepancia no es un derecho]”. Theoria 16-2: 9-23.

Audiovisual de referencia: “A good day to die” (Lynn Salt y David Mueller, 2011): <https://www.youtube.com/watch?v=D36T8GAMozw>.

7. Debate contemporáneo sobre la prostitución/trabajo sexual: abolicionismo versus regulacionismo y posiciones intermedias:

Lecturas de referencia: dada la complejidad del tema y la multiplicidad de enfoques y autoras posibles, se consensuará con el grupo en función de los intereses (barajándose a autoras como Federici^[3] y Valcárcel, además de manifiestos de grupos implicados como la AMMAR).

8. Pueblos mapuches hoy (ni chilenos ni argentinos): experiencias de ciudadanía y democracia contemporáneas a espaldas del Estado.

Lectura de referencia: Salas Astraín, Ricardo (2019) “La filosofía mapuche”. Derecho a Réplica: <https://derechoareplica.org/index.php/filosofia/901-la-filosofia-mapuche>

Audiovisual de referencia: “Jueces en la Araucanía. Relación con el pueblo mapuche”: <http://www.poderjudicialtv.cl/programas/documentales/documental-jueces-en-la-araucania-relacion-con-el-pueblo-mapuche/> (2016).

9. La asistencia sexual y la diversidad (funcional) en la reclamación ciudadana:

Lectura de referencia: Arnau Ripollés, Soledad (2014) “La asistencia sexual a debate”. Dilemata 6-15: 7-14.



Audiovisual de referencia: “Yes we fuck” (Antonio Centeno y Raúl de la Morena, 2015): <https://vimeo.com/yeswefuck>.

10. Y' en a Marre en Senegal: protesta ciudadana noviolenta y rap, o lxs modernxs grios:

Lectura de referencia: Moliner, Susana y Vallejo, Marta (2011): “Y' en a marre. La fuerza del desencanto”. Informe publicado en <http://fundacionbetiko.org/wp-content/uploads/2012/11/Yen-a-marre-projet-ES.pdf>.

Audiovisual de referencia: telediarios rapeados por Journal Rape EP9 (Xuman y Keyti): <https://www.wiriko.org/wiriko/los-rapeos-senegaleses-de-la-calle-al-telediario/>

[1] Se valorará la capacidad del estudiantado para seleccionar temas y lecturas, emplear medios audiovisuales de apoyo, hacer una exposición clara y didáctica; presentar contenidos acordes a su nivel encaminados a ampliar los conocimientos de lxs compañerxs; ser capaces de provocar el debate; ser capaces de responder a las dudas, objeciones y preguntas de la audiencia; aprender de las críticas.

[2] Se sugiere también la entrevista de Angela Davis: <https://kaosenlared.net/entrevista-con-angela-davis-raza-genero-y-clase-son-elementos-entrelazados/>

[3] Recomendada igualmente su entrevista: <https://ctxt.es/es/20181114/Politica/22841/silvia-federici-el-sexo-ha-sido-un-trabajo-para-las-mujeres.htm>, así como la consulta de documentación diversa en la web de AMMAR: http://www.ammar.org.ar/-Investigaciones-.html?var_mode=calcul

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Ha sido señalada más arriba para cada caso del temario teórico y práctico, por congruencia de la información.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AAVV, Estudios poscoloniales. Ensayos fundamentales, Madrid, Traficantes de Sueños, 2008.

Amorós Puente, C., Salomón no era sabio, Madrid, Fundamentos, 2014.

Amorós, C. y de Miguel, A. (eds.), Teoría feminista, de la ilustración a la globalización, Madrid, Minerva, 2010.

Castells, C. et al (eds.), Perspectivas feministas en teoría política, Barcelona, Paidós, 1996.

Costa Delgado, J., López-Rabatel, L., Moreno Pestaña, J. L. y Sintomer, Y. (eds.), “Democracia y sorteo”, Daimon. Revista Internacional de Filosofía, nº 72, 2017.



- Díaz, E. y Ruiz Miguel, A. (eds.), *Filosofía Política II. Teoría del Estado*, Madrid, Trotta, 1996.
- Fernández Liria, C. y Alegre Zahonero, L., *El orden del capital. Por qué seguir leyendo a Marx*, Madrid, Akal.
- Fornet-Betancourt, R., *Transformación intercultural de la filosofía: ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización*, Bilbao, Desclée De Brouwer, 2001.
- Fraser, N., "Multiculturalidad y equidad entre los sexos", en *Revista de Occidente*, nº 173, 1995.
- Gauthier, D., *Individuo, moralidad y sociedad liberal*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Goodin, R.E. y Pettit, P. (eds.), *A Companion to Contemporary Political Philosophy*, Londres, Blackwell, 2002.
- Held, D., *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza, 2007.
- Honneth, A., *El derecho de la libertad. Esbozo de una eticidad democrática*, Buenos Aires, Katz, 2014.
- Kymlicka, Will, *Filosofía Política Contemporánea. Una introducción*, Barcelona, Ariel, 1995.
- Manin, B., *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza, 2006.
- Moreno Pestaña, J. L., *Retorno a Atenas*, Madrid, Siglo XXI, 2019.
- Nash, M., *El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2003.
- Okin, S. M., "Desigualdad de género y diferencias culturales», en C. Castells (ed.), *Perspectivas feministas en teoría política*, Barcelona, Paidós, 1996.
- Oyèwùmi, O., *African women and feminism: reflecting on the politics of sisterhood*, Africa World Press, Trenton-New Jersey, 2003.
- Oyèwùmi, O., *The invention of women: making an African sense of western gender discourses*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 2003.
- Oyèwùmi, O., *African gender studies reader*, Palgrave, New York, 2005.
- Oyèwùmi, O., *Gender epistemologies in Africa: gendering traditions, spaces, social institutions and identities*, Nueva York, Palgrave, 2011.
- Pérez, J.A., *Renta básica universal: la peor de las soluciones, a excepción de todas las demás*, Madrid, Clave intelectual, 2015.
- Pettit, P., *Republicanism: a theory of freedom and government*, Oxford, Clarendon Press, 1997.
- Puleo, A., *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, Madrid, Plaza y Valdes, 2015.
- Sartori, G., *¿Qué es la democracia?* Barcelona, Taurus, 2003.
- Sen, A. K., *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.



- Sen, A. K., Bienestar, justicia y mercado, Madrid, Ediciones Paidós Ibérica, 1997.
- Sen, A. K., Desarrollo y libertad, Barcelona, Editorial Planeta, 2000.
- Sen, A. K., Nuevo examen de la desigualdad, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Sen, A. K., El valor de la democracia, Madrid, Ediciones de Intervención Cultural, 2006.
- Sen. A., Idea de la justicia, Madrid, Taurus, 2009.
- Singer, P., Democracia y desobediencia. Barcelona, Ariel, 1985.
- Singer, P., Un solo mundo: la ética de la globalización, Barcelona, Paidós, 2003.
- Sousa Santos, B., Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia, Bilbao: Editora Desclée, 2003.
- Sousa Santos, B., Democracia y participación: El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre, México, Abya-yala, 2004.
- Sousa Santos, B., Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa. México, F.C.E., 2004.
- Sousa Santos, B., Reinventar la democracia, reinventar el Estado, Buenos Aires, CLACSO, 2005.
- Sousa Santos, B., Descolonizar el saber, reinventar el poder, Uruguay, Trilce, 2010.
- Spivak, G. Ch. y Butler, J., ¿Quién le canta al Estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia, Buenos Aires, Paidós, 2009.
- Spivak, G. Ch., Crítica de la razón poscolonial. Hacia una crítica del presente evanescente, Madrid, Akal, 2010.
- Spivak, G. Ch., ¿Puede hablar el subalterno?, Buenos Aires, Editorial El cuenco de plata, 2011.
- Sustein, C. y Thaler, R., Un pequeño empujón (nudge): el impulso que necesitas para tomar las mejores decisiones en salud, dinero y felicidad, Barcelona, Taurus, 2009.
- Taylor, Ch., Multiculturalism and The Politics of Recognition, Princeton, Princeton University Press, 1992.
- Thiebaut, C., Vindicación del ciudadano, Barcelona, Paidós, 1998.
- Valcárcel, A., La política de las mujeres, Madrid, Cátedra, 1997.
- Van Parijs, P. y Vanderborght, Y., Basic Income: a radical proposal for a free society and a sane economy, Harvard University Press, 2017.
- Velasco Arroyo, J. C., “Constelación postnacional y gobernanza democrática”, Dilemata, nº 22, 2016.
- Villacañas, J.L., Res publica. Los fundamentos normativos de la política, Madrid, AKAL, 1999.
- VVAA (eds.) Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras, Madrid, Traficantes de Sueños,



2004.

Wilkinson, R. y Pickett, K., Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva, Madrid, Turner, 2009.

Wolff, J., Filosofía Política, una introducción, Barcelona, Ariel, 2001

Wright, E. O. Construyendo utopías reales, Madrid, Akal, 2014.

Young, I. M., "Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal", en C. Castells (Comp.): Perspectivas feministas en teoría política, Barcelona, Paidós, 1996.

Young, I.M., Inclusion and Democracy, Oxford University Press, 2002.

Young, I.M., Responsabilidad por la justicia, Madrid, Morata 2011.

ENLACES RECOMENDADOS

Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP): <https://sharingsocietyproject.org/es/equipo-de-investigacion/entidades-colaboradoras/observatorio-internacional-de-la-democracia-participativa-oidp/>

Red Renta Básica: <http://www.redrentabasica.org/rb/>

Dilemata- Portal de Éticas Aplicadas: <https://www.dilemata.net/blog>

Asociación Española de Ética y Filosofía Política: <https://aeefp.site123.me/>

European Society for Moral Philosophy: <http://www.moralphilosophy.eu/>

Red Española de Filosofía: <http://redfilosofia.es/>

Lista de asociaciones filosóficas del Estado Español: <http://redfilosofia.es/organigrama/>

Sociedad Académica de Filosofía: <http://safil.es/>

The Equality Trust: <http://www.equalitytrust.org.uk/>

Basic Income Earth: <http://basicincome.org>

Página del Grado de Filosofía en la UGR: <http://grados.ugr.es/filosofia/>

Coordinadora Sindical Estudiantil: <http://csegranada.blogspot.com/>

Asamblea Feminista Unitaria de Granada: <https://asambleafeministaunitaria.wordpress.com/asamblea-feminista-unitaria/>

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR: <https://ve.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas en sala de informática
- MD05 Seminarios
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD11 Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se podrá optar por dos tipos de evaluación, a saber, el preferente de evaluación continua (A) y el alternativo de evaluación única final (no preferente) (B), al que podrá acogerse aquel estudiantado que no esté en condiciones de cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

A) Evaluación continua (modalidad preferente): la asistencia regular a clase es preceptiva para seguir este modelo. La evaluación se realizará a través de los siguientes instrumentos (y con los porcentajes explicitados, en cada caso, sobre la calificación final):

1. **EXAMEN final:** 60% de la calificación total. Consistirá en una prueba escrita, destinada a constatar la capacidad sintética del alumnado sobre los conocimientos adquiridos y su madurez al respecto, así como la habilidad adquirida de vincular los elementos del currículo general de filosofía al campo de la presente asignatura.
2. **PRÁCTICAS:** 40% de la calificación total. Consistirá en la elaboración de un trabajo colectivo, a modo de actividad práctica para exponer y compartir en clase durante las sesiones de prácticas (ejemplos: dinamización de un cinefórum o un debate, exposición del contenido de una lectura o material, etc.), y la escritura de un informe grupal subsiguiente.

B) Evaluación única final (modalidad no preferente) [incluyendo DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”]: se realizará en un solo acto académico, que posee la forma de un único examen final (el mismo examen que para el resto de alumnado, pero ponderado al 100% de la calificación). Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado debe solicitarlo, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del departamento (que dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito de la dirección del departamento, se entenderá que la petición ha sido desestimada. En caso de denegación, se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en la/el Decana/o o Directora del Centro, agotando la vía administrativa. [Todo ello, según normativa oficial de la UGR.]



NOTA IMPORTANTE:

- En todas las modalidades de evaluación se tendrá en cuenta la **corrección** (gramatical, ortográfica, semántica) en la expresión escrita.

Se recuerda que el **plagio** es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la asignatura, que será calificada con la nota numérica de 0 (por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios ([Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#)))

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La evaluación en la convocatoria extraordinaria consiste en un **examen único sobre 10**: se realizará una prueba escrita, con valor 0-10. No se guarda nota de prácticas ni se pondera media alguna.
- El examen consistirá íntegramente en una **prueba objetiva tipo test (V/F, 20 preguntas -0,5 puntos cada una-; un error resta un acierto)** sobre los principales contenidos de la asignatura. Para su realización no se podrá contar con ningún tipo de materiales en aula.
- Todos los materiales de la asignatura son relevantes para estudiar el examen (es decir, la información transmitida en clase presencial y el texto de lectura obligatoria teórica por cada tema dado, según se indica en la guía docente). Siempre se hará énfasis en las temáticas tal y como se abordaron y desarrollaron durante las clases presenciales, en tanto que la asistencia es preceptiva en el EEE.
- NO entran los textos de prácticas en el examen.
- La duración del examen será de 2 horas improrrogables.
- ALUMNADO DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL: tanto el examen como todo el material que entra son los mismos para este caso.
- Los datos relativos a la fecha, el aula y la hora de realización de este examen podrán consultarse en el sitio web de la Facultad de Filosofía y Letras.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación única final (modalidad no preferente) [incluyendo DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”]: se realizará en un solo acto académico, que posee la forma de un único examen final (el mismo examen que para el resto de alumnado, pero ponderado al 100% de la calificación). Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado debe solicitarlo, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del departamento (que dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito de la dirección del departamento, se entenderá que la petición ha sido desestimada. En caso de denegación, se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en la/el Decana/o o Directora del Centro, agotando la vía administrativa. [Todo ello, según normativa oficial de la UGR.]

INFORMACIÓN ADICIONAL



CORREO INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA VIRTUAL PRADO: es requisito imprescindible para el buen curso de la asignatura que el alumnado use siempre su email institucional (dominio: @correo.ugr.es), que deberá consultar con frecuencia regular, así como el PRADO, la plataforma virtual de la UGR, de cuyo uso se informará correspondientemente ya que constituye un apoyo crucial a la docencia y la comunicación del grupo.

